FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR TRASNPARENCIA

Fecha de generación: 07/08/2025 23:14:36

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR TRASNPARENCIA
- Sujeto Obligado: PATRONATO PARA LAS EXPOSICIONES Y FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: PEFCT- DIRECCION ADMINISTRATIVA
- Homoclave: TR-PEFCT-002
- Nombre del Trámite: SOLICITUD DE INFORMACIÓN POR TRASNPARENCIA
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripcion Ciudadana: HERRANMIENTA POR LA CUAL EL PÚBLICO EN GENERAL PUEDE SOLICITAR LA INFORM REQUERIDA SOBRE LA PRESENTE DEPENDENCIA.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio ESTA SOLICITUD L PUEDE REALIZAR CUALQUIER PERSONA POR SI MISMA O A TRAVES DE ALGUIEN MÁS A TRAVÉS DE LA PLATA CORRESPONDIENTE
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 125

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Escrito de redacción libre
Descripción: ESCRITO LIBRE

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Escrito libre de solicitud

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: CUANDO LOS DETALLES PROPORCIONADOS PARA LOCALIZAR LOS DOCUME RESULTEN INSUFICIENTES, INCOMPLETOS O SEAN ERRÓNEOS, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PODRÁ REQU SOLICITANTE, POR UNA SOLA VEZ Y DENTRO DE UN PLAZO QUE NO PODRÁ EXCEDER DE CINCO DÍAS, CONT PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, PARA QUE, EN UN TÉRMINO DE HASTA DIEZ DÍAS, INDIQUE ELEMENTOS O CORRIJA LOS DATOS PROPORCIONADOS O BIEN, PRECISE UNO O VARIOS REQUERIMIEN INFORMACIÓN. ESTE REQUERIMIENTO INTERRUMPIRÁ EL PLAZO DE RESPUESTA, POR LO QUE COMEN COMPUTARSE NUEVAMENTE AL DÍA SIGUIENTE DEL DESAHOGO POR PARTE DEL PARTICULAR. EN ESTE CA SUJETO OBLIGADO ATENDERÁ LA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE DESAHOGADO EL REQUERIMIE INFORMACIÓN ADICIONAL. LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA CUANDO LOS SOLICITANTES NO ATIE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ADICIONAL. EN EL CASO DE REQUERIMIENTOS PARCIALES NO DESAHOGA TENDRÁ POR PRESENTADA LA SOLICITUD POR LO QUE RESPECTA A LOS CONTENIDOS DE INFORMACIÓN FORMARON PARTE DEL REQUERIMIENTO.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1.- CUALQUIER PERSONA POR SÍ MISMA O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, PODRÁ PRESENTAR SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN ANTE LA UNID TRANSPARENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL, EN LA OFICINA U OFICINAS DESIGNADAS PARA EL CORREO ELECTRÓNICO, CORREO POSTAL, MENSAJERÍA, TELÉGRAFO, VERBALMENTE O CUALQUIER MEDIO AF POR EL SISTEMA NACIONAL. 2.- TRATÁNDOSE DE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN FORMULADAS MED PLATAFORMA NACIONAL, SE ASIGNARÁ AUTOMÁTICAMENTE UN NÚMERO DE FOLIO, CON EL QUE LOS SOLIC PODRÁN DAR SEGUIMIENTO A SUS REQUERIMIENTOS. EN LOS DEMÁS CASOS, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE REGISTRAR Y CAPTURAR LA SOLICITUD DE ACCESO EN LA PLATAFORMA NACIONAL Y DEBERÁ ENVIAR EL DE RECIBO AL SOLICITANTE, EN EL QUE SE INDIQUE LA FECHA DE RECEPCIÓN, EL FOLIO QUE CORRESPOND PLAZOS DE RESPUESTA APLICABLES. 3.- LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DEBERÁ SER NOTIFICADA AL INTERES EL MENOR TIEMPO POSIBLE, QUE NO PODRÁ EXCEDER DE QUINCE DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIEN PRESENTACIÓN DE AQUÉLLA. 4.- EXCEPCIONALMENTE, EL PLAZO REFERIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR AMPLIARSE HASTA POR DIEZ DÍAS MÁS, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS, LAS DEBERÁN SER APROBADAS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MEDIANTE LA EMISIÓN DE UNA RESOLUC DEBERÁ NOTIFICARSE AL SOLICITANTE, ANTES DE SU VENCIMIENTO.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULOS 114, 115, 120, 124

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos
- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 114

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

- 1.- EL SOLICITANTE PODRÁ ASISTIR EN LOS DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN.
- 2.- PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EL CUAL DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. NOMBRE O, EN SU CASO, LOS DATOS GENERALES DE SU REPRESENTANTE;
- II. DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
- III. LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA;
- IV. CUALQUIER OTRO DATO QUE FACILITE SU BÚSQUEDA Y EVENTUAL LOCALIZACIÓN, Y
- V. LA MODALIDAD EN LA QUE PREFIERE SE OTORGUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CUAL PODR VERBAL, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA FINES DE ORIENTACIÓN, MEDIANTE CONSULTA DIRECTA, MEDIA EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS O LA REPRODUCCIÓN EN CUALQUIER OTRO MEDIO, IN LOS ELECTRÓNICOS.
-
- EN SU CASO, EL SOLICITANTE SEÑALARÁ EL FORMATO ACCESIBLE O LA LENGUA INDÍGENA EN LA C REQUIERA LA INFORMACIÓN.
-
- LA INFORMACIÓN DE LAS FRACCIONES I Y IV SERÁ PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE DE MANERA OPC EN NINGÚN CASO, PODRÁ SER UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD.
-
- 3.- SE ENTREGARA ACUSE DE LA SOLICITUD RECIBIDA.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

- 1.- EL SOLICITANTE PODRÁ ASISTIR EN LOS DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN.
- 2.- PRESENTAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EL CUAL DEBERA INCLUIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
- I. NOMBRE O, EN SU CASO, LOS DATOS GENERALES DE SU REPRESENTANTE;
- II. DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES;
- III. LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA;
- IV. CUALQUIER OTRO DATO QUE FACILITE SU BÚSQUEDA Y EVENTUAL LOCALIZACIÓN, Y
- V. LA MODALIDAD EN LA QUE PREFIERE SE OTORGUE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA CUAL PODR VERBAL, SIEMPRE Y CUANDO SEA PARA FINES DE ORIENTACIÓN, MEDIANTE CONSULTA DIRECTA, MEDIA EXPEDICIÓN DE COPIAS SIMPLES O CERTIFICADAS O LA REPRODUCCIÓN EN CUALQUIER OTRO MEDIO, IN LOS ELECTRÓNICOS.
-
- EN SU CASO, EL SOLICITANTE SEÑALARÁ EL FORMATO ACCESIBLE O LA LENGUA INDÍGENA EN LA C REQUIERA LA INFORMACIÓN.
-
- LA INFORMACIÓN DE LAS FRACCIONES I Y IV SERÁ PROPORCIONADA POR EL SOLICITANTE DE MANERA OPC EN NINGÚN CASO, PODRÁ SER UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD.
-
- 3.- SE ENTREGARA ACUSE DE LA SOLICITUD RECIBIDA.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. ENTRAR AL SITIO ELECTRÓNICO , DONDE DEBERÁ DE REGISTRARSE CON USUARIO Y CONTRASEÑA

2. SELECCIONAR EL TIPO DE SOLICITUD DESEADO

3. LLENAR LOS CAMPOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS POR LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

4. GUARDAR Y ENVIAR LA SOLICITUD

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	C. EDGAR GARCÍA GALICIA	Contacto oficial	patronato.transparencia24@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Patronato para las exposiciones y ferias en la ciudad de Tlaxcala

Descripción del modulo:

Patronato para las exposiciones y ferias en la ciudad de Tlaxcala

Domicilio

Calle Lago del Niño No. Exterior 1, No. Interior Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464628012 , Ext. .

Correo electrónico:

flor.patronato@hotmail.com

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 16:00 p.m.

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0
- Maximo de unidad: 0
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Naturales
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARCTÍCULO 127

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 4
- Medida del plazo: Días Naturales

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro ARTÍCULO 120

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Naturales

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Interesado Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro ARCTÍCULO 120

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No